

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre	7 » 50 »
Un año	15 » »
Ultramar y Extranjero	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, (Patio de Escuelas Menores, número 2).

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III después de Pascua.—El Patrocinio de san José.—Santos Anastasio, papa y confesor; Toribio de Magrocejo, arzobispo y confesor; Antimo, obispo y mártir, Pedro Armengol, mártir mercedario. La misa y Oficio divino son del Patrocinio de san José, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Santa Basilica Catedral: á las nueve y media solemne Misa Conventual.—Cármén: fiesta al Patrocinio de san José; á las diez misa con S. D. M. expuesto y sermón, y por la tarde reserva.—Sancti-Spiritus: fiesta al mismo santo Patriarca; á las ocho misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el señor Albarrán, párroco de la misma, terminándose con la reserva.—San Juan de Barbalos: fiesta en honor del mismo santo Patriarca; á las diez exposición del Señor Sacramentado y misa solemne, terminándose con la reserva.—San Martín: á las siete y media misa solemne, en la que recibirán el Sagrado Pan de los Angeles los niños de primera comunión de la parroquia; habrá fervorines y *letrillas* á Jesús Sacramentado, con acompañamiento de *armonium*.—San Julián: prosigue la Novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde el señor canónigo Magistral; por mañana y tarde asistirá la orquesta de la Catedral, bajo la dirección del señor maestro de Capilla de la misma.—Adoratrices: á las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.—Hermanitas de los Pobres: por la tarde estación, cánticos y reserva.—Santo Domingo: á las nueve solemne misa conventual; á las tres y media de la tarde santo rosario y novena á santa Catalina de Sena.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santos Prudencio, obispo y confesor; Vidal, mártir; Pablo de la Cruz, fundador; Santas Valeria, mártir, y Teodora, virgen y mar-

tir. La misa y oficio divino son de san Prudencio, con rito doble y color blanco.
CULTOS.—San Julián: continúa la Novena á Nuestra Señora de los Remedios, con sermón por la tarde.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL
El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 26 de Abril de 1890

Nada más que Guerrilleros

Un periódico tradicionalista, inculpó no ha mucho á un compañero.

Otro periódico tradicionalista, alegó noblemente que las quejas entre nosotros deben ser conocidas y resueltas en justicia por la Junta Central que libérrimamente elegimos sin que otro alguno maneje la férula.

La Unión Católica excita ahora á uno y otro compañero, gozándose en lo que ya cree guerra intestina.

¡Vaya una manera de procurar la unión que tiene La Unión!

Pero se llevará chasco La Unión Católica!

El periódico tradicionalista censurado por un compañero y defendido por otro compañero, no ha dicho nada.

Ni abrirá su boca en las presentes circunstancias.

Porque tendrá presente aquel dicho del sabio

—¡Todo tiene su tiempo!

Y sabrá esperar, aunque se crea otra cosa.

Aparte de que el periódico censor se limitó á declarar que él no hacía suyos más escritos que los propios, ó los de otros compañeros que reproduzca en sus columnas.

Lo que en rigor no parece salir de los límites de lo justo.

Es cuestión de apreciaciones. Nosotros en cambio hacemos nuestros los escritos de todos nuestros compañeros.

Aunque no los reproduzcamos. Y esto así, por que creemos firmemente que no hay periódico tradicionalista capaz de faltar á sabiendas á la verdad y la justicia.

Y siendo intencionalmente veraces y justos, vamos bien en su compañía.

Y gananciosos con sus responsabilidades.

Pero repetimos que esto es cuestión de apreciación.

Lo que importa es librar la batalla.

Chica ó grande.
¡Y batallar, ora sea en el ejército regular ó en las guerrillas.

Y disparar sobre el liberalismo con ojo certero y pulso seguro.

Siendo indiferente que se usen perdigones y metralla, ó balas y bombas.

Que esto depende de los recursos de cada cual.

Y por lo que toca á LA REGIÓN, confesamos humildemente, que no somos *granaderos*, ni siquiera *pistoleros* en el ejército de la fé.

No pasamos de guerrilleros.

Y estamos bien avenidos con nuestra indumentaria y pobre armamento sin que envidiemos las preseas y poderosas armas de los que tienen talla para formar en los cuadros del ejército regular.

Eso sí, buena voluntad no nos falta.

Y arrostramos, y arrostraremos gozosos las penalidades de andar á salto de mata y batir en detalle y á *perdigonazo* hecho, al enemigo; auxiliando, y procurando no estorbar, á los veteranos y adalides que se mueven en línea y con arreglo á los principios de la más sublime estrategia.

¡Adelante! Lo que importa es vencer.

Lleguen á generales los que saben adquirir entorchados.

Después de la batalla si Dios nos otorga su gracia, vida y salud, nosotros estamos contentos con volver á nuestras casas colgar para recuerdo la vieja escopeta y saber que todos pueden decir señalándonos con el dedo.

—Ahi vá un guerrillero.

M. S. A.

He aquí las notabilísimas palabras con las que nuestro respetable amigo el señor Necedal aco e y cumplimenta los deseos de Su Santidad manifestados en la carta que dirigió al ilustrísimo señor Obispo de Urgel:

Al volver á Madrid y encargarme otra vez de la dirección de *El Siglo Futuro*, mis primeras palabras han de ser de adhesión absoluta, de completa sumisión y entera obediencia á la Carta que la Santidad de León XIII ha dirigido al reverendísimo señor Obispo de Urgel:

Libreme Dios de aceptar, ni directa ni indirectamente el debate provocado sobre la mayor ó menor parte que á mis amigos y á mi toca en la reprensión: sea la que fuere, y como esté en la mente ó intención del Papa, la acatamos y recibimos con voluntad sumisa y rendido corazón.

Libreme Dios asimismo de inquirir, para excusarme, hasta dónde llega mi responsabilidad y cuál puede ser de este ó el otro entre mis amigos y compañeros, que todos son mejores y ménos culpados que yo. ¡Ojalá me fuese dado poder yo solo pagar por todos, y librar á mis compañeros y amigos del dolor que á todos nos causa el disgusto de nuestro Santísimo Padre!

Duélenos en el alma, con dolor profundo y amarguísimo, el enojo de nuestro Padre; más su reprensión nos consuela y conforta: que bien recordamos la más terrible amenaza de Dios á su pueblo, que fué dejarle de su mano; y con el Venerable La Puente le pedimos de lo íntimo del corazón: «No apartéis de nosotros vuestro piadoso celo, Señor, porque más queremos ser castigados como hijos que vivir en nuestra libertad como extraños.» ¡Bendita sea la voz que nos reprende y la mano que son

castiga, que es la voz y la mano del Vicario de Jesucristo! ¡Una y mil veces bendita la misericordia de Dios que con tan grande aflicción quiere corregirnos y purificarnos!

El Sumo Pontífice manda que los católicos todos, atendiendo á la voz de nuestros Pastores, dejándonos de contiendas estériles, puesto por debajo todo mundano interés, con ánimo vigoroso digno de la fé de nuestros padres, y con estrechísima unión de voluntades, nos lancemos á la carrera, á manera de falange, á defender á nuestra Madre común la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos. — ¡Si, Santísimo Padre! ¡Con todas las fuerzas de nuestra alma, y con todo nuestro ser, y todos los días y todos los instantes de nuestra vida!

Quiere el Papa que profesemos, confesemos y sustentemos la verdad toda entera como El nos la enseña, sin ceder, ni transigir ni condescender con ninguna especie de error, ni con ningún humano interés, ni con ninguna fuerza ó poder que á ella se oponga, ni con nuestra propia soberbia ó nuestra propia flaqueza, y que esto sea como El lo enseña, y obedientes y sumisos á su voz y á la voz de los Obispos. — ¡Si, Santísimo Padre! ¡Con todo el vigor de nuestro pobre entendimiento y de nuestra voluntad, y hasta el último aliento de nuestra vida!

Manda el Papa que nos abstengamos de calificar ni impugnar á los que se proclaman católicos como nosotros, que no contendamos con ellos en asuntos religiosos, que no queramos volver contra ellos los documentos eclesiásticos, que no nos adelantemos al juicio de nuestros Pastores, que no nos mostremos con nuestros Pastores desconfiados ni recelosos, que no oponamos dificultad ni obstáculo á la unión de los católicos que Su Santidad ha encomendado á la solicitud de los Obispos; dice que en esto se han cometido faltas gravísimas, efecto de malas pasiones y con ruín y mezquina intención, y que no basta paliarlas con palabras, sino repararlas con obras. — Santísimo Padre, en lo que á nosotros toca, humillamos la frente, y en la presencia de Dios firmemente nos proponemos acreditar con nuestras obras que de todo corazón ansiamos, con la gracia de Dios, poner todo esmero en ser irreprochables, lo mismo en la pureza de la doctrina que en la perfección de la obediencia. Si algo se escapa á la pobreza de nuestro entendimiento, nuestros Prelados nos lo advertirán; si en alguna falta incurre nuestra flaqueza, nuestros Prelados nos corregirán.

Y mientras nuestras obras acreditan la sinceridad de nuestras palabras, una y cien veces decimos:

— «Habla, Señor, que tus hijos escuchan, ganosos de oír tu voz y obedecer tus mandatos, con ansia de vivir y morir confesando y defendiendo todas y cada una de tus enseñanzas, los derechos, de tu poder espiritual y el poder temporal y de rey que manos sacrilegas te usurparon y detentan, prevaleciéndose, cobardes y traidoras, de la apostasia universal y la complicidad infame y pérfida de los Estados que fueron cristianos. Si de nosotros, quieres en modo especial servirte, mándanos, que tuyos somos. Cuando no, como cristianos y como ciudadanos confesaremos las verdades que á todos mandas creer, y sus-

tentaremos las leyes que tú nos das para el régimen de las naciones. Y por Dios Uno y Trino y en su presencia y acatamiento te juramos que si hablamos ó escribimos, en la discusión y en la propaganda, en la plaza como en el templo, vencidos ó vencedores, siempre y en toda una cosa queremos sobre todas las cosas; amar, servir y confesar á Jesucristo nuestro Señor, que triunfe y reine en las almas y en las sociedades, y que los designios adorables de su Divino Corazón se cumplan en la tierra como en el cielo.»

RAMON NOCEDAL.

La Fidelidad Castellana escribió al pié de la carta que copia, de Su Santidad al Reverendo Prelado de Urgel:

¿A quién se dirigen los duros cargos, las terminantes prescripciones de Su Santidad?

En nuestro humilde sentir á todos los que de católicos blasonamos.

Y es inútil todo subterfugio toda distinción que se pretenda establecer. El Papa quiere que «dando de mano á las discordias que los traen» (á todos los católicos) en opuestos bandos divididos, vengán á una perfecta concordia de pensamiento y de acción» y «que se lance á la carrera» á manera de falange, para la defensa de la Madre común, que es la Iglesia, afligida hoy por tan grandes pesadumbres y combatida por tantos y tan enfurecidos enemigos»

Dispuestos estamos Padre amantísimo á esa lucha á que nos llama; dispuestos estamos a seguir en todo y por todo sus deseos y mandatos.

Solo un sentimiento tenemos: el de que, desprendidos hace tiempo de todo objeto que no sea el imperio de la Ley de Dios nuestro sacrificio es bien pequeño, y por tanto pobre ofrenda á tu magnanimidad.

El Gorbea al trasladar á sus columnas el documento Pontificio con que ha sido honrado el señor Obispo de Urgel dice:

Clara y terminantemente está la Carta del Papa. ¡Ojalá que su voz se atiende por aquellos á quienes principalmente se dirige!

Oportunas son á este propósito las frases que dedica al asunto nuestro querido compañero *El Euskaro* en un artículo que escribe á continuación de los documentos, que antecedan y después de reproducir el mensaje, que la prensa intransigente elevó á Su Santidad el día de la Epifanía de 1885 con la contestación gratulatoria, que obtuvo del sabio León XIII.

Ya recordarán nuestros lectores, dice nuestro querido compañero, que algunos sacerdotes, entre ellos algún religioso, armaron no pequeño escándalo en vista del fallo laudatorio de una altísima congregación de la Iglesia á la obra inmortal del preclaro Sardá «El liberalismo es pecado».

También vendrán á su mente otros sacerdotes que convirtiendo lo secundario en lo principal y como si el triunfo de la Iglesia dependiese del triunfo de un partido cesarista á lo Carlos III, han gritado hasta desgañarse ¡viva el Rey! dispuestos á meter en la boca de un escritor católico cualquier escrito que no derrame incienso en torno del César.

Tampoco se olvidarán de alguno que otro religioso, que, no obstante las enseñanzas reiteradas del Sumo

Pontífice, han hecho gala de apoyar al periódico cesarista, defensor de los bailes modernos, y enemigo de que el poder espiritual de la Iglesia castigase á los herejes.

Pero debemos creer que en vista de los documentos pontificios y muy especialmente en vista de las cartas de Su Santidad á Sardá y al Obispo de Urgel, se corregirán de sus excesos políticos y no turbarán la paz de los verdaderos católicos y ya no se meterán á denigrar con epítetos injuriosos á los fieles que siguen literalmente las enseñanzas de la Santa Sede, sin cuidarse poco ni mucho del derecho que invoca un pretendiente del poder.

Triste, muy triste era el papel de esos eclesiásticos, y debemos confiar en Dios que ya no se reproducirán tan dolorosos espectáculos.

También debemos confiar en que ya no veremos á algunos seglares que se ponen en frente de los Pastores de la grey cristiana, «calificando» de remedios anodinos con los cuales no se logra más que dejar hacer y «dejar pasar» á los Congresos católicos que desea el Vicario de Jesucristo. ¡Lado sea Dios, porque al fin parece que van á cesar los apasionamientos de una política que insensatamente se salió de su cauce tradicional!

A la ligera

ALGO DE CASA

El Nuevo Progreso dicen que trata muy de cerca á los clásicos.

¡Phs!

También es trata la de los negros.

¡Infelices!

Quiere *El Adelanto* que la noticia que se nos dió y publicamos respecto á los exámenes del Señor Alcalde en Madrid, sea intencionada.

¡Pues que lo sea!

Se nos dice que de la escuela de niños agregada á la Normal de Maestros, faltan dos *Purísimas* copias notables del *Espanoleto*.

¡Y qué vamos á hacerle!

Compréndalo el bienhechor que nos dá la noticia.

No podemos más que anunciarlo y ya lo anunciamos.

¡A ver si parecen!

Una personilla que quiere ser respetable, anda por ahí indagando los nombres de ciertos suscriptores nuestros.

¡No se canse!

Venga á nos y le daremos cuantas noticias quiera.

¡Y más de las que quiera!

Que somos nosotros muy complacientes y serviciales.

¿Otra quejita?

Pero señor, ¿ustedes creen que LA REGIÓN no tiene más que hacer?

Pero en fin, para que no se diga....

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde acerca de

cierta casa del Patio Chico de la Catedral donde anidan *damas* que sin ser apreciables no dejan de ser apreciadas por gentes sin vergüenza.

Y muy servidas de guardias municipales.

Por nuestra parte queda complacido el *quejoso*.

Ahora solo falta que le complazca el señor Alcalde.

¡Lo que si creemos, porque es muy galán!

Sección Extranjera

Mas sobre el próximo Consistorio

—La Masonería italiana.

De una carta que escribe á *El Correo Español* su corresponsal en Roma, tomamos las siguientes noticias:

«Continúan agitándose en los círculos eclesiásticos rumores diversos y contradictorios sobre el próximo Consistorio. Este, según los últimos informes, tendrá lugar en la segunda mitad de Mayo, y habrán de crearse en él algunos Cardenales.

Se había dicho que el cardenal Santefelice, arzobispo de Nápoles, vendría á Roma para establecerse en la curia, renunciando su actual Sede arzobispal, y en tal supuesto hablábase de este ó aquel Prelado para sustituirle en Nápoles. Pero este rumor no se confirma.

Había, sin embargo, algo de verdad en el fondo, pero el cardenal Santefelice ha preferido permanecer de Arzobispo en aquella populosa y para él carísima ciudad, no obstante algún disgusto que, no ciertamente por su culpa ha sufrido.

Se cree probable que en este Consistorio el Padre Santo nombrará los dos Cardenales que en un Consistorio precedente anunció tenía reservados *in petto*, y la opinión más fundada en los círculos vaticanos es la de que estos dos Cardenales son Mons. Boccali, auditor de Su Santidad, y Mons. Satolli, presidente de la Academia de Nobles eclesiásticos.

La masonería prosigue triunfante gobernando por sí misma, detrás de su h. 33. Crispi, á la pobre Italia.

Lemmi, es el gran maestro de la masonería italiana, á quien el Gobierno ha proporcionado la ganancia de dos millones y medio de francos en una reciente quiebra arbitraria, abusiva, vergonzosa para las leyes vigentes, hecho relacionado con los tabacos del Kentucky, según acaba de probar exuberantemente con cifras y documentos un periódico liberalísimo.

Se asegura que un periódico francés publicará en breve un documento auténtico, importantísimo, que revelará quién ha sido y es este hebreo especulador que está de jefe de la secta masónica y dirige de hecho los destinos de Italia.

Un periódico democrático de Milán anuncia que el 13 del corriente mes de Abril fué solemnemente admitido en el gremio de la masonería el actual ministro de Instrucción pública, señor Boselli, antiguo liberal moderado, que gozaba de cierta fama de buen conservador.

Ahora se propone la masonería italiana introducir la ley del divorcio preparada hace mucho tiempo, pero

que dormía hasta hoy entre los papeles inútiles del parlamentarismo. La opinión pública en general, hasta entre la gente liberalísima, es decididamente opuesta al divorcio, y de aquí que los senadores y diputados, bien por su aversión personal interna hacia esta ley subversiva de la sociedad y la familia, bien por el temor de chocar con demasiada violencia contra el sentimiento general de la población, habían preferido relegar siempre este inicuo proyecto *ad calendas graecas*.

Mas para vencer este retraimiento de los miembros del Parlamento, y aun para dar un pretexto á aquellos otros diputados que son favorables á que se discuta la proposición del divorcio, el Gran Oriente de la masonería ha mandado á todas las logias de Italia, á fin de que estas hagan atmósfera, elevar al Parlamento una petición en demanda de que el divorcio sea puesto á la orden del día, discutido y aprobado.

NOTICIAS

OFICIALES

Disposiciones de la *Gaceta* de ayer. **Gobernación.**—Real decreto aprobatorio del reglamento provisional de procedimiento administrativo que ha de regir en las oficinas centrales, provinciales y locales, dependientes de este ministerio.

Presidencia.—Real decreto idem idem idem.

Estado.—Real decreto id. id. id. **Fomento.**—Real orden disponiendo se adquirieran cien ejemplares de la obra titulada *Manual de la lengua sanscrita y vocabulario de dicho idioma*, con destino á bibliotecas populares.

—Otra disponiendo se den las gracias á don Celestino Compaired por el donativo que con destino á bibliotecas populares ha hecho de 300 ejemplares de su obra *Topografía médica de la ciudad de Estella*, y 25 ejemplares del folleto *Concepto de la sensibilidad táctil*.

El *Boletín Oficial* de la provincia, fecha de hoy publica las siguientes disposiciones:

—De la Sección de Fomento haciendo público el registro de dos minas de Topacio en el nombre de «Catalina» y «Consuelo» en término de Saldeano.

—De la Delegación de Hacienda haciendo saber que las horas de oficina serán de 9 de la mañana á 2 de la tarde todos los días no feriados. Las oficinas del Giro y Caja de Depósito se cerrarán á la 1 de la tarde y los días 15 y último de cada mes ó los anteriores, si éstos fueren festivos á las 12 del día.

—De la Administración de Contribuciones advirtiendo á los Alcaldes que los encabezamientos por consumos han de hacerse con arreglo á tarifa y con igualdad para vecinos y forasteros.

—Disposiciones Judiciales: Del de 1ª Instancia de Salamanca llamando á los herederos de D. Mauricio Piñuela vecino que fué de esta ciudad.

Del de Peñaranda anunciando una información posesoria sobre una casa sita en dicha villa.

Del de Sequeros citando á un individuo cuyo nombre se ignora para declarar en un sumario por incendio en un monte propio de Juan Alvarez.

Del de Alba anunciando la venta en pública subasta de una finca embargada á Toribio Sánchez y vale 165 pesetas.

—Disposiciones Municipales. De Bañabarez anunciando á subasta, la exclusiva en la venta de especies sujetas á derechos por consumo.

De Pedrosillo el Ralo, anunciando

para el día 5 de Mayo un acotamiento general del término.

De Casillas de Flores anunciando la vacante de Secretario de Ayuntamiento dotada con 996 pesetas.

De Almenara anunciando para el 7 de Mayo un acotamiento del término.

POLITICAS

En la última sesión celebrada en el Senado quedaron aprobados los proyectos de ley de ascensos de la armada y de carreteras y el de una adición al artículo 65 de obras públicas, y se discutió acerca del proyecto de reforma del Consejo de Instrucción pública, censurando el señor Merelo al partido conservador por la conducta que siguió con la enseñanza pública mientras estaba en el poder.

El señor Fabrá ha pedido á las Cámaras de Comercio opinión sobre el proyecto referente al aumento de emisión de billetes del Banco de España.

El señor Azcárate ha pronunciado un discurso en el Congreso pidiendo responsabilidad para los ministros por las irregularidades que se han notado en el asunto de los créditos supletorios de Marina.

El lunes próximo dará principio en el Senado la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley de sufragio.

Algún periódico dice que por obsequiar con un ramo de flores la guarnición de Alicante á la señora del general Dabán, ha dispuesto el ministro de la guerra se instruya sumaria en averiguación de los iniciadores de aquella idea.

En Barcelona trata de publicar un manifiesto el partido socialista obrero, y en breve será reforzada la guarnición de dicha capital.

LOCALES

Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín el acto de administrar por vez primera la Sagrada Comunión á los niños y niñas de la feligresía, que para esto han sido convenientemente preparados por los celosos señores sacerdotes de dicha parroquia.

El día 5 del próximo Mayo termina el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas de 1ª enseñanza vacantes en este distrito universitario.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse número suficiente de concejales.

Mañana, Patrocinio del Glorioso Patriarca San José, se celebrará á las diez en el convento de Carmelitas descalzas, Misa solemne, con S. D. M. expuesto y sermón que dirá el R. P. Fr. Filiberto Diaz O. P.

El día 30 del corriente darán principio en la Clercía los ejercicios del mes de Mayo, dedicados á la Santísima Virgen. Todos los días de dicho mes, habrá plática á cargo de los RR. PP. Mendía y Segura S. J.

Mañana tomara el hábito en el convento de RR. Madres de la Enseñanza, sito en la Calle de Zamora, la señorita doña Fidela Ferro y Montoga.

Mañana tomaran el hábito de Siervas de san José las señoritas doña Patrocinio Calle, doña Victoriana Rico y doña Angustias Campos naturales de Candelario.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños vacante en el pueblo de Almendral, por defunción del que la desempeñaba, don Felipe Vicente y Vicente, con el sueldo anual de 625 pesetas.

Anoche se hicieron pruebas eléctricas en el centro de la población, hasta las dos de la madrugada.

Se ha concedido dispensa por defecto físico para que puedan ejercer el magisterio, á los maestros don Alejandro Coscón Picon y á don Eduardo Villoria Garcia.

Por no reunirse número de concejales, no ha podido celebrar hoy sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

El gobernador civil, ha remitido como último aviso un oficio á los ayuntamientos que están en descubierto por atenciones de 1ª enseñanza.

En breve se reanudarán las obras de adoquinado en la calle de Zamora. Ya es hora.

Parece ser que en Villaflores se ha cometido un infanticidio. El juzgado de Peñaranda instruye las diligencias sumariales.

Un carro de la carne atropelló y destrozó ayer en la calle de San Pablo al coche del señor Alcala, resultando este con ligeras contusiones.

La Liga de Contribuyentes estará representada en la Asamblea que se celebrará en Madrid, por la comisión permanente que tiene en la corte y preside el señor Hernández Iglesias.

El lunes darán principio en el Protectorado de industriales jóvenes los exámenes de fin de curso.

El Consejo de las Conferencias de San Vicente ha dispuesto que en el Protectorado de industriales jóvenes, se instalen para recreo de estos, varios juegos honestos y licitos. También ha dispuesto que todos los domingos acudan á la Capilla del Protectorado para oír Misa y escuchar una plática que dirán los señores Barberá, Repilla y otros ilustrados sacerdotes.

Nuestro queridísimo y particular amigo don José Ignacio Aldar quizás venga muy pronto á esta ciudad con motivo de la restauración del magnífico órgano de Santa María de los Caballeros. Celebraremos que así sea.

El arquitecto Provincial señor Vargas ha regalado 118 modelos á las escuelas de dibujo del Protectorado.

Mas de 400 personas se han inscrito en la Asociación del Apostolado establecida recientemente en Monleras.

Dice *La Semana Católica* que no es cierto se haya encargado de la dirección de tan apreciable revista el señor Vice-Secretario de Cámara de este Obispado.

Ciento cincuenta obreros de la transversal, que trabajaban en este término, han sido despedidos por los contratistas.

Se nos dice que el señor Fiscal de esta Audiencia señor Becerra ha estado expuesto en una cacería á sufrir un accidente de graves consecuencias.

Pasan de 12 los aspirantes á las plazas nuevamente creadas en el Cuerpo de guardias municipales.

Los señores asociados á la Propaganda de la Fé, tendrán Comunión general en la Cruz el día 3 de Mayo á las siete y media de la mañana. Por la tarde á las cuatro celebrarán junta general en San Benito.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 26, 1'45 t.

Continúa enfermo el ministro de la Gobernación; por esta causa se ha aplazado en el Congreso la anunciada interpelación sobre el *Memorandum* del señor Fiol.

Madrid 26, 2 t.

El Gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de provincias, ordenándoles que garanticen las manifestaciones pacíficas de los obreros socialistas en los días 1º y 4 de Mayo; pero que sean enérgicos é inexorables para mantener el orden público.

Madrid 26, 2'30 t.

La caballería acantonada en Villafranca del Panadés sale para Barcelona y no volverá á sus cantones hasta el 5 de Mayo próximo.

Madrid, 26, 3 t.

El general Pando se propone interpelar al gobierno sobre la subasta del ferrocarril central de Cuba. Dícese que hará curiosas revelaciones, produciendo en el Congreso viva discusión.

Dicha subasta se ha verificado hoy.

EL CORRESPONSAL.

Despachos postales

Paris, 25.

Con motivo de la manifestación de 1º de Mayo, el gobierno ha mandado reconcentrar en París seis regimientos de caballería que estaban en los cantones.

Berlin, 25.

El Gobierno ha acordado despedir de las fábricas del Estado á los obreros que tomen parte en la manifestación del 1º de Mayo.

Lo mismo harán los municipios.

La policía detendrá á los obreros varones que se nieguen á trabajar ó ejerzan presión sobre sus compañeros.

Berlin, 25.

El Ministro de Cultos pagará anualmente á los Obispos católicos, una renta de más de 700.000 francos procedente de los bienes de la Iglesia ultimamente incorporados al Tesoro público.

Berlin, 25.

El partido socialista del Parlamento en reunión secreta ha decidido dejar en libertad á los obreros, en la Manifestación de 1º de Mayo.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, **25 cts.** ejemplar. **2.50** docena.

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD SOBRE LA CUESTION DE ROMA

por B. O. S.

Única versión española autorizada con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Administración al precio de 2 reales el ejemplar.

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de 100.000 ejemplares.
De venta en esta imprenta.

El Mensajero de Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Eсанche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.
De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.....	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.....	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.....	"	1.127,081'81
Reservas.....	"	1.875,177'96
Sumistros pagados en 1887 y 1888.....	"	428,750'
Activo.....	"	12.716'568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPÁ

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICCIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICCIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc.

Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-crucis, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiro, propios para altar, bufeté ó reclinatorio, desde 15 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal, desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y María, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera pedemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños

SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talaes.

Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41